ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE INICIO

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.4146203 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Bogotá D.C., a los 16 días del mes de diciembre del año 2022, se reunieron las siguientes personas: **LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA,** identificado con cedula No. 11'339.805, quien se desempeña en el cargo de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED, en su calidad de Supervisor, y **OSCAR EFREN ROJAS PARDO** identificado con CC No. 79.962.504 de Bogotá, en su calidad de representante legal del **CONSORCIO SED DISTRITAL** con Nit. 901.649.231-1, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP	**5113 del 09 de Noviembre de 2.022**
APROBACION DE GARANTIA	24 de noviembre de 2022

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO 1).

CONTRATISTA	CONSORCIO SED DISTRITAL
VALOR INICIAL	$ 877.753.644
PLAZO INICIAL	12 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	15 de diciembre de 2023

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del contratista
Nombre: CONSORCIO SED DISTRITAL
NIT.: 901649231-1
Rep. Legal: OSCAR EFREN ROJAS PARDO.
C.C. 79.962.504 de Bogotá

Firma del Supervisor
Nombre: Ing. Luis Antonio Pinzón Parra.
CC. 11.339.805 de Zipaquirá.
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - SED